

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Reasentamiento de la población de la Comunidad Lomas del Diamante/Ciudad Morazán.

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en el sitio denominado Lomas del Diamante, en la salida a carretera el Sur del Distrito Central, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 250 familias acceder a soluciones habitacionales dignas, mejorando de esta manera sus condiciones de vida.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Toma de posesión de sitio y detención del proceso de invasión.
- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales.
  - Continuación de la contratación de Equipo Técnico de Campo, delegado para realizar la actividad por parte de CONVIVIENDA.
  - Levantamiento de posible información pendiente.
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad sobre los recursos requeridos, procesos a ser llevados, plan de reasentamiento y demás temas.
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar.
  - Analizar y definir el tamaño del terreno a acondicionar para su reasentamiento, dentro del predio original en donde se encuentran ubicados.
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.
- Ejecución del proyecto

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 250 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta verificar los datos arrojados por el censo

de la población que fue levantado el 22 de abril del presente año, por medio de un operativo liderado por CONVIVIENDA y apoyado por personal del Instituto de la Propiedad – Programa de Administración de Tierras PATH, Alcaldía Municipal del Distrito Central y la Policía Nacional.

## **ELABORACION DEL PROYECTO**

### **1. Alcance del Proyecto**

Reasentamiento de aproximadamente 250 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

### **2. Detalles del Contacto**

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 222562 45-47
- Correo Electrónico: Fernando.alvarez@convivienda.gob.hn y alvarfernando@gmail.com

### **3. Fuentes de Financiamiento**

Actualmente la alcaldía Municipal del Distrito Central cubre los gastos de alimentación del personal policial y militar asignado a la zona. Así mismo cubre logística que ha permitido montar una oficina de campo en el lugar.

Por otro lado CONVIVIENDA incorporó un equipo de trabajo de campo, asignado a tiempo completo en la zona, desde el pasado 16 de mayo de 2016. No se cuenta concretamente con un financiamiento específico por lo que se deben efectuar las gestiones pertinentes para cumplir con las metas que se están proponiendo.

### **4. Presupuesto del Proyecto**

Actualmente no se ha definido el presupuesto del proyecto.

### **5. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto**

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

### **6. Estado del Proyecto Actual**

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

1. **Toma de Predio y detención del proceso de Invasión:** El 22 de abril del presente año, se efectuó un operativo interinstitucional, liderado por CONVIVIENDA, cuyo propósito principal fue tomar posesión del sitio denominado por los pobladores de la zona como “Lomas del Diamante”. Esta actividad se cumplió mediante la militarización del lugar, medio decidido para detener el proceso de invasión de la propiedad que se ha venido

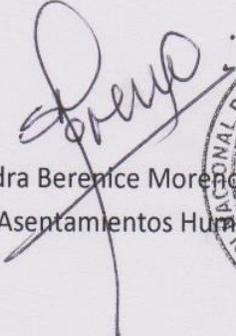
efectuando en años recientes. El predio en mención tiene aproximadamente una extensión de 210 manzanas y el mismo es propiedad del Gobierno de la República (Fondo Social para la Vivienda FOSOV).

En concordancia con lo anterior, CONVIVIENDA y el Instituto de la Propiedad IP realizaron un censo de población con el fin de identificar las personas que hasta ese momento vivían en el lugar y evitar de esta forma una migración masiva al sitio.

2. **Contratación de Equipo de Campo:** Como todo proceso social, para lograr el cumplimiento de las metas es necesario tener un equipo de campo que tenga un contacto directo con la población beneficiada. En base a esto, se conformó un equipo formado por:
  - a. Un Ingeniero Civil.
  - b. Un Especialista Social.
  - c. Dos Promotores de Campo.

El concurso para la contratación de los profesionales antes mencionados fue publicado a inicios del mes mayo de 2016. El Equipo de Campo inició labores el 16 de mayo y se ha enfocado en realizar un reconocimiento de la zona y un trabajo de identificación de los habitantes.

3. **Levantamiento del polígono de terreno:** Esta actividad se encuentra en ejecución y para ello CONVIVIENDA ha contado con la colaboración una de las cuadrillas de topografía pertenecientes a la Alcaldía Municipal del Distrito Central, que junto al Ingeniero Civil del Equito Técnico han recorrido el lugar en busca de bancos de nivel y procedido a levantar puntos de inflexión para generar el polígono requerido. Consideramos que el levantamiento del polígono estará finalizado durante el presente mes.

  
Arq. Sandra Berenice Moreno  
Directora de Asentamientos Humanos

